TUCUMAN

RESOLUCION 428/2011
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD

Categorización Definitiva otorgada por la Junta de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores.
Del: 16/08/2011; Boletín Oficial 25/08/2011

Artículo 1°.- Convalidar la Categorización Definitiva otorgada por la Junta de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores dependiente del Sistema Provincial de Salud, al establecimiento denominado CIRENE S.R.L. -Centro Integral de Rehabilitación Neurológica-, sito en calle Santiago N° 771 de esta ciudad, bajo la modalidad de Centro Especializado Nivel I.
Art. 2°.- Elevar a conocimiento de la Dirección Nacional de Discapacidad, la categorización otorgada por la Junta de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores, al establecimiento citado en el Artículo 1° de este resolutivo, y delegar en la persona de la doctora Hortencia Juárez de Rodríguez, Coordinadora de esa dependencia, la facultad de elevar a conocimiento de los Organismos Nacionales competentes, el presente Instrumento Legal y la Resolución de Categorización dictada por esa Junta.
Art. 3°.- Registrar, notificar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos